



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

CONVOCAN A PARTICIPAR EN EL: Postdoctorado Internacional en Salud Colectiva 2025 - 2026.

(1) Introducción.

El Programa Internacional de Postdoctorado en Salud Colectiva, surge como un espacio para articular, formar y consolidar nuevos recursos humanos que puedan generar aportes transdisciplinarios en el campo de estudio y praxis del proceso

salud/enfermedad/atención/cuidado/vida/muerte; potenciando la discusión e intercambio colaborativo entre investigadoras e investigadores que nutren el desarrollo del pensamiento de la salud colectiva a nivel mundial en la actualidad. En este espacio convergen pensadores de la Salud Colectiva Contemporánea, los cuales, con su experiencia, conocimientos y dirección, podrán consolidar un eje epistémico innovador y acorde a las diferentes realidades en salud.

El Programa se lleva a cabo con el patrocinio de diversas Instituciones y Grupos de Investigación internacionales: REDSACSIC -RED Internacional en Salud Colectiva y Salud Intercultural-, Universidad de Los Lagos -Chile-, Asociación Mexicana de Investigación y Docencia Transdisciplinaria A.C. , y desde los campos disciplinares de la Medicina Social, Salud Pública, Salud Colectiva, Salud Intercultural, Salud Global, Sociología de la Salud y la Epidemiología Crítica, así como otras corrientes de pensamiento y enfoques que permitan trabajar colaborativamente en los procesos de construcción de Políticas Públicas que promuevan la soberanía sanitaria, la complementariedad, la decolonialidad y la reivindicación del Derecho a la Salud para un mundo mejor y posible para todas y todos.

El Programa se ejecutará en modalidad on line: con encuentros bimensuales sincrónicos, y asesorías asincrónicas entre estas sesiones.

Objetivos
Formar Posdoctores/as con amplia capacidad reflexiva para proponer acciones corresponsables y políticas públicas para el cambio y la transformación territorial, en el contexto de la Salud Colectiva, con el propósito de desafiar paradigmas, teorías e hipótesis en torno al sujeto de estudio.

Promover y facilitar la investigación - producción - comunicación científica colaborativa en redes, entre Instituciones y Grupos de Investigación.

(2) Criterios de postulación:

Dirigido a Doctoras/es del área de las Ciencias Sociales, Salud, Educación y disciplinas afines al área de la Salud (biomédicas o sociales) u otras áreas de trabajo afines a la Salud Colectiva.

1.-Presentar escaneado título profesional, cédula profesional, documento oficial que acredite el grado de doctor.

2.-Presentar Currículum Vitae de los últimos 5 años a la fecha de postulación.

3.-Presentar la carta compromiso de ingreso al Programa, donde se contemple la responsabilidad a concluir con los productos del postdoctorado (Documento Anexo).

4.-Presentar copia del documento de identidad, DNI o pasaporte, según la legislación de cada país. Los documentos serán remitidos al siguiente mail: aledefra2013@gmail.com

(3) Requisitos de ingreso.

El postulante deberá presentar por vía electrónica:

1.-Propuesta de Trabajo a ser desarrollada en el marco de las Líneas de Investigación del Programa: Epistemología de la Salud Colectiva, Determinación Social y Pensamiento Crítico; Atención Primaria en Salud con enfoque de Salud Colectiva; Ecología Política y Salud Colectiva; Políticas Públicas, Salud Internacional y Salud Colectiva; Salud Colectiva e interseccionalidad; Salud, bienestar Colectivo y territorialidades o Salud Intercultural, cumpliendo con los siguientes criterios:

a. Resumen ejecutivo de un máximo de 250 palabras.

b. Antecedentes de la propuesta: Introducción - Problematicación - Justificación.

c. Objetivo general.

d. Propuesta metodológica.

e. Resultados esperados.

f. Plan de Trabajo y Cronograma para el desarrollo de entregables comprometidos para el periodo solicitado: artículo científico en revista indexada (aprobado por tutor), capítulo de libro (aprobado por tutor), y además: participación en pláticas públicas y congresos con afiliación al programa.

***Este documento deberá ser de una extensión máxima de 10 cuartillas.**

2.- Las/los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y criterios de ingreso:

a) Ser Doctoras/es del área de las Ciencias Sociales, Salud, Educación y disciplinas afines al área de la Salud (biomédicas o sociales) u otras áreas de trabajo afines a la Salud Pública y Colectiva.

b) Entrevista con panel de profesores del Posdoctorado -on line-.

c) La/El postulante deberá presentar por vía electrónica los siguientes documentos:

- Certificado de título profesional, cédula profesional, documento oficial que acredite el grado de doctor/a.

- Currículum Vitae de los últimos 5 años a la fecha de postulación.

- Carta compromiso de ingreso al Programa, donde se contemple la responsabilidad de cumplir con los productos exigidos por el programa (anexo).

- Copia del documento de identidad, DNI o pasaporte, según legislación de cada país.

Todos los documentos deberán ser remitidos en una carpeta identificada con el nombre y apellidos del postulante al siguiente mail: aledefra2013@gmail.com.

Los documentos comprobatorios deben ser escaneados y legibles adecuadamente.

Inicio de recepción de documentación: 27 de enero de 2025.

Cierre de convocatoria 16 de febrero del 2025 (sin prórroga).





UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

(4) Requisitos de cumplimiento y certificación de la formación:

Porcentaje de participación sincrónica mínima del 80% en las sesiones sincrónicas de discusión.

Presentación para su aprobación por el Comité Científico del Programa de un artículo para ser enviado a una revista científica indexada (aprobado previamente por tutor).

Elaboración de un capítulo de libro según formato entregado por el Comité del posdoctorado. Al concluir el Programa, las/los posdoctorantes deberán presentar para su evaluación un capítulo para la conformación de un libro colectivo que será coeditado por la Red Internacional en Salud Colectiva y Salud Intercultural u otra Institución patrocinante del Programa.

Participación en la organización de una actividad de intercambio científico (foro, conversatorio, jornadas).

Impartición de 20 horas de cátedra o docencia en programa de posgrado.

Coorganización con la REDSACSIC del III Congreso Internacional en Salud Colectiva o transdisciplinario.

Aprobación, por parte del Comité Académico del Programa, del informe final de actividades, previamente avalado por el tutor de la investigación posdoctoral.

Se realizarán seis coloquios o módulos/encuentros de intercambio durante el desarrollo del Programa, en los cuales cada posdoctorante presentará los avances de investigación de su trabajo, capítulo de libro, artículo científico.

El resultado de las actividades llevadas a cabo por cada posdoctorante como parte de su plan de trabajo, será evaluado por el Comité Académico para otorgar los créditos requeridos para obtener el certificado del programa, el cual acreditará 500 horas de trabajo académico.

Solo se tendrá un máximo de 12 meses para el cumplimiento de los requisitos del programa.

[El cumplimiento del 100% de las actividades anteriormente señaladas posibilitará la entrega de certificado de finalización].

Cupo: 10 posdoctorantes

Duración: 12 meses (marzo 2025 a marzo 2026). Un encuentro sincrónico cada dos meses, total de 06 encuentros de 08 horas cada sesión.

(5) Módulos:

Módulo 1: Fundamentos epistemológicos de la Salud Colectiva, la Determinación Social y el Pensamiento Crítico Nuestro americano

Encargado del Módulo: DR. PEDRO ENRIQUE VILLASANA LÓPEZ (Chile).

Módulo 2: Atención Primaria a la Salud con enfoque de Salud Colectiva

Encargada del Módulo: DRA. MARÍA BEATRIZ TABOADA (Argentina) Y DRA. DORA CARDONA RIVAS (Colombia).

Módulo 3: Políticas Públicas, Salud Internacional y Salud Colectiva. Ecología Política y Salud Colectiva

Encargado del módulo: DR. JUAN QUINTANA (Venezuela) Y DR. RUBÉN DARÍO GÓMEZ (Colombia).

Módulo 4: Salud Colectiva e Interseccionalidad

Encargada del Módulo: DRA. SUYAI GARCÍA GUALDA (Argentina).

Módulo 5: Salud, bienestar Colectivo y territorialidades.

Encargado del Módulo: DR. ALEX VÉLIZ BURGOS (Chile).

Módulo 6: Ecología Humana.

Encargado del Módulo: DR. AMADO INSFRÁN ORTIZ (Paraguay), DR. DONOVAN CASAS PATIÑO (México), DRA. ALEJANDRA RODRIGUEZ TORRES (México), DRA. MARÍA JOSÉ APARICIO MEZA (Paraguay), DR. JURACY MARQUES DOS SANTOS (Brasil) Y DR. GUSTAVO HEES DE NEGREIROS (Brasil).

CERTIFICA:



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

La Universidad de los Lagos -Chile- emitirá Certificación Internacional de la Estancia Postdoctoral, de 500 horas de actividades. Cabe mencionar que este programa es completamente gratuito, y la certificación está sujeta al cumplimiento de los requisitos de ingreso y egreso, estipulados en esta convocatoria.

Dudas e informes:

aledefra2013@gmail.com

Nota: En este momento no se cuenta con ningún tipo de apoyo económico tipo beca para el/la postulante, para actividades académicas derivadas del proyecto de cada alumno.

